Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO.

de lo rea su fha en ella a doze de Sepre proximo
pasado por ante Joseph Jimenez Zamora y una
carta Horden en el Preinserta del Exmo Señor
el Cavallero Rafelo como Sargto General de los Ber
ritos de Ambas Coronas y Comandante de los
Reynos de Valencia Murcia y demas fronteras
de Castilla cometido a dho Señor Corregidor para
que mandase que ciertos lugares deste Reyno hi
cieren pago a dha ciudad de las cantidades que ha
bia vestraido para la manutencion del Regimto
de Cavallaria de Ubeda y Baeza segun su Prorra
teo su data en el Campo de Triguera a los treinta
y uno de Mayo que paso deste año refrenda
do de Dn Luis Ondin porque se pretende entre otras
pagues tavda o me mill quarenta y quatro Rs y ocho mrs
excepto lo que tengo pagado a quenta a dha ciu
dad que son tres mill seiscientos catorze Rs y quatro mrs
que dha cantidad por mayor sea firme haverle
tocado en el citado Prorrateo; y visto por mi mrs